



Ciclo Básico de Formación Estética (1er año)

Producción Instrumental Grupal Contenidos Mínimos

Las actividades propuestas deberán tender:

- A la realización producciones musicales, utilizando de manera consciente e intencionada, los elementos del lenguaje musical, a través de la creación y recreación, la lectura y la escritura, culminando en la ejecución grupal de las obras.
- Al desarrollo de estrategias de experimentación, selección y organización de materiales sonoros, de acuerdo a diferentes pautas o criterios vinculados con los elementos del lenguaje musical propios del nivel (Introducción a los Discursos Musicales I).
- Al desarrollo de competencias de concertación, atendiendo a la relación de planos sonoros, roles de ejecución (solista y/o acompañante), y a los referentes gestuales y/o gráficos.
- Al desarrollo de la subjetividad e intersubjetividad a través de la elección de roles en la ejecución instrumental grupal y en la creación y recreación de obras.

Los **contenidos** que se detallan a continuación serán abordados de manera procedural, en el hacer musical, con análisis y reflexión teórica.

- Producción de obras con diferentes texturas: unísonos, movimientos paralelos o contrarios, melodía con acompañamiento, ostinato y bordón
- Sonorizaciones de relatos o imágenes. Utilización de recursos extra musicales como organizadores de los discursos.
- Estructura formal: Criterios de permanencia, cambio y retorno. Partes y/o secciones: introducción, desarrollo y final. Frase: antecedente y consecuente
- Producción grupal de obras que refuerzen la comprensión de los parámetros métricos tiempo, metro y pié, y los tipos de comienzo anacrúsico y télico.
- Recreación de obras con diferentes criterios de agrupación y distribución de roles: vocal/les e instrumental/les. (Solista, grupo, coro, conjunto instrumental)
- Exploración y reconocimiento de las posibilidades sonoras de la voz y los instrumentos para la utilización y elección de diferentes materiales sonoros para la producción musical.